

Resolución de Consejo Directivo **661 / 2024 - SAL -UNSa**  
Expte. N° 526 / 2024 - SAL -UNSa - Aprobar Actividad de Asistencia Técnica denominada **CUIDADOS DE ENFERMERIA Y ASISTENCIA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO HOSPEDADO EN SALTA – CAPITAL** presentada por Lic. Hugo Alberto Chocobar  
**De: Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,  
01/10/2024

**VISTO:** La propuesta de la Actividad de Extensión Breve denominada **CUIDADOS DE ENFERMERIA Y ASISTENCIA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO HOSPEDADO EN SALTA – CAPITAL**, elevada por el Lic. Hugo Alberto CHOCOBAR, y;

**CONSIDERANDO:**

Que tiene como objetivo general: Brindar cuidados integrales de Enfermería a los peregrinos que se hospedan en el Centro Policial “Sargento Suarez”.

Que la actividad está dirigida a los peregrinos que se hospeden en el Centro Policial “Sargento Suarez”, provenientes de los departamentos de Cachi, San Carlos, Cafayate, Oran y Guachipas.

Que la Dirección de Posgrado y la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, informan que la actividad se encuadra en el Artículo 3º: Actividad de Asistencia Técnica según la Resolución CD N° 345/18.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 260/24 aconseja aprobar la mencionada actividad.

**POR ELLO:** y en uso de las atribuciones que lo son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

(En Sesión Ordinaria N° 13-24 realizada el 10/09/24)

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.** – Tener por aprobada la Actividad de Asistencia Técnica denominada **CUIDADOS DE ENFERMERIA Y ASISTENCIA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO HOSPEDADO EN SALTA – CAPITAL**, que se realizó los días 13 y 14 de septiembre del corriente año.

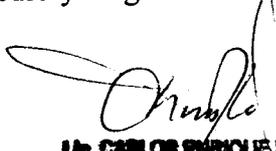
**ARTÍCULO 2º.** - Estipular que la actividad se desarrolló de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO de la presente.

**ARTICULO 3º.** – Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con Copia a: Lic. Hugo Alberto Chocobar, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y6 siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.

  
Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaria de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



  
Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

## ANEXO

### ACTIVIDAD DE VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

### “CUIDADOS DE ENFERMERÍA Y ASISTENCIA SANITARIA PREVENTIVA AL PEREGRINO HOSPEDADO EN SALTA CAPITAL”

13 y 14 de Setiembre de 2024.

#### Descripción de la actividad de asistencia técnica:

La presente actividad de extensión breve tiene como propósito brindar cuidados básicos de Enfermería (valoración integral, pediluvio, CSV, curaciones de lesiones de la piel y mucosas, valoración de signos y síntomas relacionados al patrón respiratorio, eliminación intestinal, entre otros) y asistencia sanitaria preventiva a los peregrinos en el marco de la festividad en honor al Señor y la Virgen del Milagro, que se hospedarán en un punto específico de la ciudad de Salta.

Se cuenta con docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud, que participan en carácter de voluntariado, quienes están preparados para brindar los cuidados demandados y tienen el compromiso de llevar adelante las actividades en beneficio del prójimo.

#### Fundamentación.

Las Fiestas Patronales del Señor y la Virgen del Milagro congregan a Peregrinos de todos los puntos cardinales de la provincia de Salta, como así también, algunos del resto del país o de zonas limítrofes. La fé que les impulsa a participar, hace que las personas de distintas edades (madres con niños en brazos, niños, adolescentes, adultos jóvenes, adultos mayores) se trasladen caminando hacia la Catedral Basílica de Salta, donde participaran de los cultos correspondientes.

Los peregrinos recorren caminando, durante varios de días, las largas distancias geográficas que separan a Salta de sus localidades o ciudades de origen. Esta larga travesía la realizan durante las horas del día, padeciendo los efectos del cansancio, en ocasiones el calor del sol o los alcances del frío, como consecuencias padecen efectos de deshidratación, quemaduras de primer grado, irritación de mucosas, lesiones en miembros inferiores (ulceras en el pie) y otras alteraciones fisiopatológicas.

Ya en la ciudad de Salta, se hospedan en diversos lugares donde reciben el abrigo de un techo y alimentos para reponer energías. Entre estos lugares, se encuentra el Centro Policial “Sargento Suarez”, situado en la Calle Ituzaingo751.

65  


En este lugar se hospedan peregrinos provenientes de los departamentos de Oran, Cachi, San Carlos y Guachipas, tanto de las ciudades cabecera como de localidades vecinas, quienes peregrinan alrededor de 4 días.

Además de las necesidades de alimentación y abrigo, estos peregrinos, demandan cuidados pertinentes para aliviar sus dolencias, calmar sus preocupaciones o curar sus lesiones.

Como parte de la formación integral de los estudiantes de Enfermería nos proponemos a realizar una actividad de extensión universitaria, en carácter de voluntariado, que consiste en brindar cobertura de cuidados de Enfermería básicos y, también, asistir de manera preventiva, a las personas que se hospedasen en este lugar. Para cumplir con este fin, docentes, estudiantes y otros profesionales de salud, brindaran los cuidados y asistencia requerida.

**Fecha y período de ejecución:** 13 de septiembre de 2024 de 14:00 a 21:30 y 14 de septiembre de 2023 en el horario de 9:00 a 21:30 horas.

**Pertenencia institucional:**

Docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Nacional de Salta.

**Finalidad:**

Brindar cuidados de Enfermería esenciales a los peregrinos que se hospeden en el Centro Policial "Sargento Suarez", durante los días 13 y 14 de septiembre de 2024.

**Objetivo general**

- Brindar cuidados integrales de enfermería a los peregrinos que se hospedan en el Centro Policial "Sargento Suarez".

**Objetivos específicos:**

- Efectuar valoración integral de personas en riesgo (niños y adultos).
- Realizar control de signos vitales.
- Realizar curaciones de lesiones del pie del peregrino.
- Efectuar higiene de mucosas expuestas al medio (conjuntiva y boca).
- Brindar masoterapia en miembros inferiores.

ley

- Brindar una primera atención de urgencias y emergencias que se pudieran presentar y derivar oportunamente.
- Realizar educación sanitaria individual o a la familia sobre temas prioritarios a la salud de la persona atendida.
- Administrar medicación por vía enteral o parenteral según prescripción médica.

**Destinatarios:**

Peregrinos que se hospeden en el Centro Policial "Sargento Suarez". Provenientes de los departamentos de Cachi, San Carlos, Cafayate, Oran, Guachipas.

**Actividades a desarrollar:**

- Valoración integral de personas en riesgo (niños y adultos mayores)
- Control de signos vitales
- Curación de lesiones del pie del peregrino
- Higienizar las mucosas expuestas, en caso de ser necesario.
- Masajear piernas y pies según demanda
- Atención de urgencias o emergencias y derivación oportuna
- Educar sobre los aspectos sanitarios que demanden las personas o según sus patrones funcionales alterados
- Administrar medicación según prescripción médica.
- Registrar las actividades

**Localización física y cobertura espacial:**

Enfermería del Centro Policial "Sargento Suarez". La base de las actividades se concentraran en la Enfermería de la institución, pero los alcances de la cobertura se extenderán a todas las instalaciones ocupadas por los peregrinos.

**Actividad sin costo de inscripción o de participación.** Actividad sin arancel.

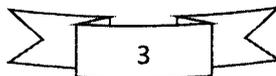
**Metodología:** Los docentes y enfermeros profesionales desarrollarán prácticas asistenciales a los peregrinos hospedados en el Centro Policial Sargento Suarez. Los docentes supervisarán actividades que ejecuten los estudiantes, quienes realizarán prácticas preprofesionales según su formación o competencias alcanzadas.

**Docentes:**

- Director: Lic. Hugo Alberto Chocobar; DNI: 32434810: Licenciado en Enfermería. Profesor de Bases del Cuidado Enfermero II.
- Coordinador: Cruz, Alberto Valentin DNI:22188371, Licenciado en Enfermería, Auxiliar Docente de Bases del Cuidado Enfermero II.
- Coordinador: Flores, Fernando Dionisio DNI:18109764, Licenciado en Enfermería, JTP de Enfermería del Adulto y Anciano I.

42

*Firma*



- Coordinador: Mogro Diaz, Miriam Rafaela DNI: 13835657, Licenciada en Enfermería, JTP de Bases del Cuidado Enfermero II
- Coordinadora: Diaz, Julia Analía DNI: 32162115, Licenciada en Enfermería, JTP de Bases del Cuidado Enfermero II.

**Voluntarios:** Se adjunta listado de colaboradores. Se podrán incorporar, nuevos voluntarios, al equipo de trabajo hasta el 9 de septiembre de 2024, viéndose reflejado en el informe de ejecución de la actividad.

**Estudiantes voluntarios:**

N°	APELLIDO Y NOMBRES	DNI	LU N°
1	Aban, Claribel Brenda Madelein	43836997	625488
2	Alarcón, Jennifer Gladys	44818973	625614
3	Castro Norma Ivana	32805984	619500
4	Calpanchay, Daniela Noeli	44017784	628020
5	Chocobar Aylen Juliana	44176362	625655
6	Choque, Mario Ivan	36802192	616445
7	Cordoba, Solange Daiana del Milagro	39538214	624686
8	Condori, Tatiana Maribel	37959270	617090
9	Cruz, Victoria Mariel	42130571	625830
10	Dos Santos Ramirez, Brenda Guadalupe	44402096	627690
11	Duran Cecilia Micaela	40354688	609035
12	Escalante Vázquez Matias Lucas Daniel	40149699	625619
13	Estrada, Santiago Ramón Ezequiel	45112273	627927
14	Garcia Marcela Verónica	44621816	627316
15	Geronimo Daniela del Valle	41529403	620521
16	Giménez Daniela Fabiana	35306274	616684
17	González Dahud, Rocío Martina	42018139	625640
18	Gutierrez Carolina Mariela	36280046	619691
19	Lopez Juarez Morena Alejandra	43336119	623521
20	Lopez, Valentina Ariana	43686483	624013
21	Luna, Rocio del Milagro	40935340	619788
22	Maidana, Lis Florencia Julieta	45817465	626810
23	Marin, Agustina María Emilia	42316734	624675
24	Mansilla, Nadia Celeste	45432134	627400
25	Mercado, María Laura	36803074	621973
26	Mendez, Gonzalo David	44445037	626435
27	Paez Lucrecia Belen	34620850	625415
28	Palmas Luana Ayelen	39785380	627341
29	Pantoja Maira Rocio Isabel	35478096	618818
30	Paredes Fabián Rodrigo	39037821	616796
31	Quipildor, Aldana Micaela	42210769	623674

*by [Signature]*

32	Rodriguez María del Carmen	35027462	621021
33	Rojas, Dalma Guadalupe	39219144	617478
34	Romero, Juan Pablo	41179742	626444
35	Romano, Elisa	42504489	624038
36	Sales Acosta, Cecilia	42607858	623730
37	Saavedra Dana Paola	45851822	628556
38	Tapia Erazo Maciela Natasha	42257293	625876
39	Valle, Yesenia Ada Belen	39040439	624949

**Enfermeros voluntarios:**

- Enfermera Profesional Rosa Arias DNI: 27552432
- E.U. Chiliguay, Nicolas Daniel Alberto DNI: 32462916
- E.U. Jerez Alcoba, Rita Doris DNI 32630760
- E.U. Araya Ruiz, Maria Florencia DNI: 42035758
- E.U. Diaz Terron, Franco Abel DNI: 39783720

**Docentes voluntarios:**

- **Lic Miriam Mogro Diaz** DNI: 13835657 JTP de Bases del Cuidado Enfermero 2.
- **Lic Julia Analía Diaz;** DNI: 32162115, JTP de Bases del Cuidado Enfermero 2
- **Lic Fernando Flores** DNI: 18109764, JTP de Enfermería del Adulto y Anciano I.
- **Lic. Alberto Cruz** DNI 22.188.371, Auxiliar Docente de Primera Categoría de Bases del Cuidado Enfermero II

**Recursos económicos:**

Se trata de una actividad sin costos económicos para las instituciones participantes y para los destinatarios.

Se prevé solicitar donaciones para obtener los elementos o materiales necesarios.

Cada voluntario participante acepta que las erogaciones que demande su participación no serán reintegradas, por lo tanto, son responsabilidad de cada uno.

**Recursos materiales:**

Los materiales o elementos necesarios para desarrollar las actividades asistenciales se obtendrán por donaciones.

El Centro Policial "Sargento Suarez" presta las instalaciones de Enfermería, bajo firma de los responsables de esta actividad.

**Recursos humanos:**



Docentes y estudiantes de la carrera de Enfermería, profesionales de Ciencias de la Salud y demás voluntarios interesados

**Cronograma preliminar del voluntariado:**

DIA	HORARIO	ACTIVIDADES	LUGAR
Martes 13/09/24	14:00 a 21:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar control de signos vitales.</li> </ul>	Instalaciones del Centro Policial "Sargento Suarez"
Miércoles 14/09/24	8:00 a 14:00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Efectuar valoración integral de personas en riesgo (niños y adultos).</li> </ul>	
Miércoles 14/09/24	14:00 a 21:30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar curaciones de lesiones del pie del peregrino.</li> <li>• Efectuar higiene de mucosas expuestas (conjuntiva y boca).</li> <li>• Brindar masoterapia en miembros inferiores.</li> <li>• Brindar una primera atención de urgencias y emergencias que se pudieran presentar y derivar oportunamente.</li> <li>• Realizar educación sanitaria individual o a la familia sobre temas prioritarios a la salud de la persona atendida.</li> <li>• Administrar medicación por vía enteral o parenteral según prescripción médica.</li> </ul>	

**Certificaciones:**

Se solicitaran certificaciones, a la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al medio de la Facultad de Ciencias de la Salud, con previo informe de cumplimiento de las actividades propuestas. Se certificaran a los participantes según cada condición informada oportunamente.

**Evaluación:**

Se valorará la participación de los voluntarios mediante formulario de Google para conocer la satisfacción y el impacto de la actividad de extensión desarrollada.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO  
Secretaría de Posgrado  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lt. CARLOS ENRIQUE PORTAL  
Decano  
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa